

PN reporta la muerte de un infante al electrocutarse con el cable de un abanico; además persigue a un hombre que hirió de bala a su ex pareja sentimental.

PN reporta la muerte de un infante al electrocutarse con el cable de un abanico; además persigue a un hombre que hirió de bala a su ex pareja sentimental

-En hechos ocurridos por separado en Santo Domingo y La Romana.

La Policía informó este viernes sobre la muerte de un niño de un año, por electrocución, según el diagnóstico del médico legista actuante, tras agarrar el cable de un abanico conectado mientras se encontraba solo con dos niños, una niña de siete 7 y un niño de cinco años, respectivamente, en su residencia ubicada en sector La Caleta del municipio Santo Domingo Este.

El infante fallecido fue identificado como Joshua Rafael Guzmán, hijo de la señora Sunilda Guzmán Moreno, de 29 años, residente en la calle 14 esquina Hermanas Mirabal, del referido sector.

De acuerdo a las declaraciones de Priscila Hernández, de 25 años, ella cuidaba de sus dos hijos, y de Joshua, y en un momento los dejó solos en la vivienda, por lo que al regresar, su hija de siete años le narró que encontró a Joshua Rafael desmayado con el cable del abanico en las manos lo acostó. Tras la niña contarle lo sucedido, se dirigió a la habitación,

donde se percató que el infante estaba sin signos vitales, trasladándolo de inmediato a un centro médico de la zona, donde certificaron su muerte.

El cadáver del infante fue trasladado al Instituto Nacional de Patología Forense para los fines de necropsia mandatorios.

En otro caso ocurrido en la provincia La Romana, la Policía persigue al empleado de seguridad, Luis Emilio Vizcaíno, mayor de edad, quien está siendo acusado por su ex pareja sentimental, la nacional haitiana Yeni Valde Yan, de 31 años, de haberle causado heridas de bala en los muslos, según el diagnóstico dado en el hospital Dr. Francisco A. Gonzalvo, donde se encuentra recibiendo atenciones médicas.

El reporte preliminar indica que Emilio Vizcaíno, tras la negativa de su expareja de retomar la relación con él, la localizó en la casa de la abuela de ésta, ubicada en el sector Los Cocos, del municipio Guaymate de la referida provincia, donde al avistarla le disparó con un revólver, el cual tiene asignado por la compañía donde labora como vigilante, ocasionándole las heridas que presenta, y emprendió la huida, por lo que la uniformada activó su localización para apresarlos y someterlos a la justicia a través del Ministerio Público para los fines legales correspondientes.

DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS, P.N.